

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

LIMPIOEXPRESS CIA. LTDA. con número de RUC 1791818059001, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de mayo de 2001 ante el notario tercero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de Septiembre del 2001.

Su objeto social, realizar actividades relacionadas con la fabricación de jabón y shampoo hotelero.

El capital suscrito es de USD \$ 1.000,00 divididos en 1.000 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

- ✓ Ing Benito Javier Arechavala Herrera, propietario de 520 participaciones de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$520,00.
- ✓ Ing Javier Sebastián Arechavala Salvador, propietario de 480 participaciones de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a US\$480,00.

Su oficina está ubicada en la Calle José Sánchez Oe8-159 y Mariscal Sucre en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2013 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período en años
Benito Javier Arechavala	Gerente General	28/03/2012	2
Luisa Cecilia Salvador	Presidente	28/03/2012	2

2. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **LIMPIOEXPRES CIA. LTDA.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y Enseres y Equipos de Oficina USD\$ 150,00; Equipos de Computación y Equipo Electrónico USD\$ 200,00; Terrenos, Embarcaciones, Vehículos, Maquinarias y Edificios no tendrán restricción.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipo de Oficina	10	10,00%
Maquinaria	10	10,00%
Equipos de Computación	3	33,33%
Vehículos	5	20,00%
Edificios	20	5,00%

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto Maquinarias, inmuebles y Terrenos:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

4. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene un saldo disponible en sus cuentas de caja y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 12.999,10 de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dólares)

1.1.02. .	Bancos	12.999,10
1.1.02.01.	BANCO PICHINCHA 3037156604	12.999,10

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar de clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2013 se presentan a continuación:

(Expresado en Dólares)

1.1.08. .	Cuentas por cobrar a clientes	22.676,95
1.1.08.01.	CLIENTES	24.213,72
1.1.08.02.	PROVISION CUENTA INCOBRABLES	(1.536,77)

Las cuentas presentadas en el cuadro anterior se generan por la prestación de servicios, ventas realizadas considerando un plazo de crédito de acuerdo a lo que establece cada contrato. Del saldo presentado, no existe indicio de deterioro de las cuentas por cobrar en vista que la cartera que tiene la Compañía siempre se ha caracterizado por ser sana y se ha recuperado la totalidad de los valores pendientes sin necesidad de invertir en gestión de cobranza.

6. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013 las cuentas por pagar a proveedores son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

2.1.18. .	Cuentas por pagar proveedores	(22.916,30)
2.1.18.01.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(20.909,85)
2.1.18.02.	DINERS CLUB CORPORATIVA	(2.006,45)

En cuanto a los períodos de cartera con los proveedores nacionales se establece los límites de plazo de pago un promedio de diferimiento de 30 a 45 días.

7. OBLIGACIONES CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Al 31 de diciembre del 2013 las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

2.1.08. .	Impuesto renta retenido por pagar	(828,22)
	IMPUESTO RENTA RETENIDO POR	
2.1.08.01.	PAGAR	(828,22)
2.1.09. .	IVA retenido por pagar	(905,23)
2.1.09.01.	IVA RETENIDO POR PAGAR	(905,23)
2.1.10. .	IVA ventas	(68,56)
2.1.10.01.	IVA POR PAGAR	(68,56)
2.1.11. .	Impuesto Renta Causado Por Pagar	(5.385,02)
	IMPUESTO RENTA CAUSADO POR	
2.1.11.01.	PAGAR	(5.385,02)

8. DEUDAS CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones que mantiene la compañía con los empleados son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

2.1.01. .	Sueldo acumulado por pagar	(13,77)
2.1.01.02.	SALARIO DIGNO POR PAGAR	(13,77)
2.1.02. .	Beneficios sociales por pagar	(1.386,76)
2.1.02.01.	DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	(326,76)
2.1.02.02.	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	(1.060,00)
2.1.03. .	Participación trabajadores por pagar	(2.371,67)
2.1.03.01.	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	(2.371,67)
2.2.01. .	Provisiones laborales largo plazo	(10.290,81)
2.2.01.01.	PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	(7.614,32)
2.2.01.02.	PROVISIONES PARA DESAHUCIO	(2.676,49)

9. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones que mantiene la compañía con los socios son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

2.2.04. .	Préstamos de Accionistas Largo Plazo	(21.523,74)
2.2.04.01.	ARECHAVALA HERRERA BENITO JAVIER	(21.523,74)

10. PATRIMONIO

La cuentas de Patrimonio están compuestas por las siguientes cuentas:

(Expresado en Dólares)

3.1. . .	CAPITAL SOCIAL	(1.000,00)
3.1.01. .	Capital acciones comunes y preferidas	(1.000,00)
3.1.01.01.	ARECHAVALA HERRERA BENITO JAVIER	(520,00)
3.1.01.02.	ARECHAVALA SALVADOR JAVIER SEBAST	(480,00)
3.2. . .	RESERVAS	(1.825,97)
3.2.01. .	Reserva legal	(915,99)
3.2.01.01.	RESERVA LEGAL	(915,99)
3.2.02. .	Reserva estatutaria	(909,98)
3.2.02.01.	RESERVA ESTATUTARIA	(909,98)
3.4. . .	RESULTADOS	(2.973,53)
3.4.01. .	Resultado presente del ejercicio	(8.054,45)
3.4.01.01.	RESULTADO PRESENTE EJERCICIO	(8.054,45)
3.4.02. .	Utilidades retenidas años anteriores	(7.589,53)
3.4.02.01.	UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	(4.779,07)
3.4.02.02.	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2009	(2.810,46)
3.4.04. .	Pérdidas acumuladas años anteriores	12.670,45
3.4.04.01.	PERDIDAS ACUM. 2010	66,01
3.4.04.02.	PERDIDAS ACUM. 2011	4.569,29
3.4.04.03.	RESULTADOS ADOPCION POR PRIMERA	8.035,15

11. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2013, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

LIMPIOEXPRESS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2013 fue la siguiente:

(Expresado en Dólares)

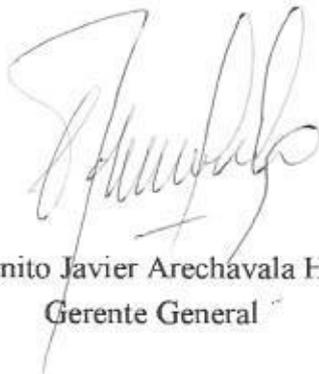
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION TRABAJADORES		15.811,14
PARTICIPACION TRABAJADORES	15%	2.371,67
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES		13.439,47
GASTOS NO DEDUCIBLES		18.063,02
AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS		(7.025,12)
UTILIDAD GRAVABLE (BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA)		24.477,38
TARIFA IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	22%	5.385,02
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		5.385,02
RETENCIONES EN LA FUENTE RECIBIDAS		2.598,54
RETENCIONES EN LA FUENTE AÑOS ANTERIORES		3.001,53
SALDO A FAVOR DEL IMPUESTO A LA RENTA		(215,05)

12. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de cierre fiscal, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.



Sr. Benito Javier Arechavala Herrera
Gerente General



Christian Romero Shagñay
Contador